

Hoy hace veinte años que cayeron cuatro bombas de hidrógeno sobre Palomares

La radiactividad restante, cien veces inferior al límite permitido

Almería. Martín Navarrete

El día «D» y la hora «H», para la tranquila población de Palomares, situada en el sureste peninsular, a cien kilómetros de la mañana. Un B-52 perteneciente al Ala 68 de la base Seymour Johnson (Carolina del Norte), y un KC-135, nodriza, estacionado en Morón, se incendiaron mientras efectuaban la operación de repostar a 9.500 metros de altura.

Sus restos cayeron diseminados en un diámetro de más de diez kilómetros, en esta pequeña aldea del municipio almeriense de Cuevas del Almanzora.

El B-52, en vuelo de alerta permanente sobre el Mediterráneo, el Atlántico y el Pacífico, con cuatro bombas de hidrógeno —cada una con un poder destructivo de 1,5 megatones—, realizaba la misma operación diariamente desde 1953, año en el que los Gobiernos de Estados Unidos y España firmaron sus primeros acuerdos militares.

En el siniestro perecieron siete de los once tripulantes de los dos aviones. Sus cuerpos caerían mezclados con los artefactos atómicos, supervivientes y fragmentos de fuselajes, sin que se registrara una sola víctima entre la sorprendida población. Tres de las bombas fueron localizadas en tierra. La cuarta, perdida en el mar, no sería recuperada hasta unos tres meses más tarde —concretamente, el día 7 de abril, a las ocho cuarenta horas de la mañana—. Tras una intensa y minuciosa búsqueda, en la que el «ofitao» marnero de un pescador tarraconense, afincado en Aguilas, Francisco Simó Orts, que ya sería conocido en adelante por «Paco el de la bomba», superó a sistemas de inmersión entonces tan avanzados como los batiscafos «Alvin» y «Aluminaut».

El prestigio USA, en juego

Aunque el riesgo de explosión atómica estuviera descartado gracias a las importantes medidas de seguridad que suelen regir en estos vuelos, la radiactividad suponía una seria amenaza para la población en general y, de manera especial, para las personas de la comarca que, ajenas a la naturaleza de los materiales caídos del cielo, estuvieron en contacto durante las primeras horas con los tres artefactos localizados en tierra y en los que, a consecuencia de la fuerte colisión, se produjeron algunas fisuras por las que manaba plutonio radiactivo.

En este sentido se hallaba en juego el prestigio estadounidense, que no podía dejar expuesto a la contaminación un territorio extranjero. Por ello, los trabajos de limpieza y rescate fueron simultáneos. Cientos de soldados USA, dotados con detectores, «peinaron» todos los campos de Palomares. Las cosechas de tomates extratempranos, que constituían la principal riqueza de la zona, fueron arrancadas y quemadas, y más de cien mil toneladas de tierra contaminada, en 4.479 bidones azules. Precintados y cerrados herméticamente fueron embarcadas para ser depositadas en un cementerio atómico del desierto de Texas.

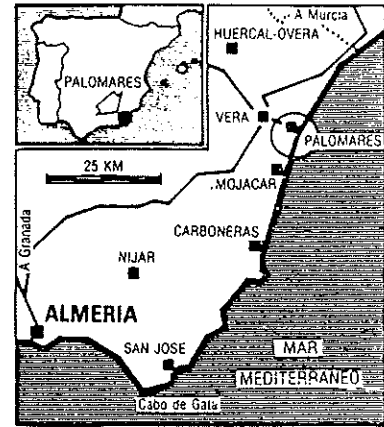
En el mar, mientras tanto, se hacía lo posible para rescatar la bomba número cuatro,

que se hallaba envuelta entre los cordajes de un paracaídas, colgada en una sira a 750 metros de profundidad. Para atajar la psicosis de radiactividad marina, cada vez más extendida —los pescadores de Garrucha y Aguilas habían dejado de vender el producto de sus pesquerías—, el embajador de Estados Unidos, mister Biddle Duke, y el entonces ministro español de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, se dieron un baño protocolario en aguas de la bahía.

Veinte años después, la pesadilla «de película» ha dado lo que podrían ser sus últimos coletazos. Tras las reivindicaciones de un sector del vecindario, basadas en la presunta contaminación de la zona, el caso parece haberse cerrado con la reciente entrega de los historiales clínicos a los vecinos de Palomares, que se han desplazado a Madrid durante estos dos decenios para ser reconocidos por los médicos de la Junta de Energía Nuclear.

El subdirector general de este organismo, Alberto Rodrigo, y el director del Instituto de Protección Radiológica y Medio Ambiente, Francisco Mingot, que se desplazaron a Palomares a principios del pasado mes de noviembre para proceder a la entrega de los citados historiales, garantizaron a los habitantes de la zona la ausencia de radiactividad y la continuidad de los reconocimientos periódicos a las personas que lo deseen.

Según el informe redactado por la Junta de Energía Nuclear, «desde el año 1966 se ha llevado a cabo un programa de vigilancia ra-



Javier Beiloso

diológica de la zona y de control de personal con objeto de conocer y seguir la evolución del riesgo. En este programa, hasta la fecha, se han analizado 2.160 muestras del suelo, se han tomado medidas diarias del aire en varios puntos, se ha analizado la vegetación cultivada y silvestre y se han realizado 1.270 reconocimientos médicos a 570 personas, completándose con exploraciones realizadas en el hospital clínico y por diversos médicos especialistas».

Los resultados de estos estudios, relacionados con la legislación vigente y con la radiactividad natural existente, han permitido llegar a la conclusión, según se indica en el informe de la JEN, de que «en el aire de Palomares el contenido medio de plutonio es cien veces inferior a la concentración límite establecida por la legislación española», y que «la contaminación de los productos de la zona es una cuantía tal que para que una persona alcance una dosis de radiactividad igual al límite de incorporación anual establecido en la citada legislación debería ingerir al año 7.200 toneladas de tomates, 600 de higos, etcétera».

Los vecinos quieren que no caduque el plazo para reclamar los daños que puedan descubrirse en el futuro

Almería. M. N.

La alcaldesa de Palomares, Antonia Flores, ha presentado en los Ministerios de Asuntos Exteriores y Defensa una carta firmada por unos trescientos treinta vecinos de la población, en la que solicita les sea reconocida la posibilidad de resultar afectados por la contaminación radiactiva y que se les reconozca, asimismo, el derecho a presentar reclamaciones «mientras continuemos sometidos a este riesgo ambiental».

Con ambas peticiones se pretende anular el plazo de veinte años establecido por la Administración para poder efectuar reclamaciones de carácter nuclear, ya que, como se sabe, este plazo expira hoy, viernes, fecha en que se cumple el XX aniversario del siniestro atómico ocurrido en la zona.

Aunque la Junta de Energía Nuclear ha ratificado la ausencia de radioactividad en la zona de Palomares, un sector del vecindario

defiende la posibilidad de que «la contaminación interna acumulada en el organismo humano pueda provocar daños nucleares diferido», así como la de poder formular nuevas reclamaciones.

La alcaldesa de Palomares entregó ayer en la Embajada de Estados Unidos una copia de esta carta escrita por los vecinos exigiendo que no prescriba el plazo para pedir indemnizaciones.

Un portavoz de la Embajada dijo que el Gobierno norteamericano sigue preocupándose por la salud de los habitantes de Palomares y por «los efectos que pudiera tener una posible exposición a la radiación nuclear». Comentó que la carta dirigida al embajador no contiene ninguna petición concreta y que cuando se produjo el accidente, se tomaron todas las medidas oportunas «para recuperar todos los materiales y reparar los daños causados, así como eliminar cualquier peligro de contaminación».